Juan Velasco Alvarado

Juan Francisco Velasco Alvarado (Piura, 16 de junio de 1910 - Lima, 24 de diciembre de 1977), fue un militar y político peruano. Siendo jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Perú, dirigió el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968 que depuso al presidente Fernando Belaúnde Terry, electo democráticamente. Ocupó la presidencia del Perú desde octubre 1968 y hasta agosto de 1975 de la llamada Revolución de la Fuerza Armada. [1] Su gobierno se conoce también como la Primera Fase del Gobierno Militar, el Septenato o el Velascato (1968-1975), que duró hasta su destitución como presidente.

1 Infancia y juventud

Fue hijo de Juan Manuel Velasco Gallo (de ocupación sanitario) y de Clara Luz Alvarado Zevallos. Nació en Castilla, un distrito de la provincia de Piura, en el seno de una familia trabajadora. Su madre vendía chicha para solventar los gastos del hogar, ya que en total eran once hermanos. Cursó estudios escolares primarios en el Centro Escolar N° 21 (1918-1922) y secundarios en el Colegio San Miguel (1923-1927), ambos en su ciudad natal. Terminados sus estudios escolares, decidió seguir la carrera militar, pero al no contar con recursos para trasladarse a Lima, demoró meses en partir, hasta que se embarcó de polizón en el barco chileno *Imperio* que se hallaba acoderado en Paita

2 Carrera militar

En 1929, llegó a Lima, cuando ya se había realizado el concurso de admisión a la Escuela de Cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos. Decidió entonces incorporarse al ejército como recluta, el 5 de abril de 1929, llegando a ser instructor de la Escuela de Clases. Pudo después asistir a la Escuela Militar, de donde egresó el 1 de febrero de 1934, con el grado de subteniente de infantería, obteniendo el primer puesto de su promoción

(llamada *Huáscar*), pero la espada de honor la ganó su compañero Enrique López Velasco, del arma de ingeniería.

En 1937, ascendió a teniente. En 1939, pasó a ser instructor de la Escuela de Cadetes. En 1940, ascendió a capitán, siendo destacado a la División de la Selva, pero retornó a Lima en 1941, para servir como instructor en la Escuela de Oficiales.

Pasó a cursar en la Escuela Superior de Guerra (1944), donde más tarde fue profesor de Infantería, Táctica y Estado Mayor (1946). En 1945, ascendió a sargento mayor y en 1946 fue diplomado como oficial de Estado Mayor. En 1949, ascendió a teniente coronel y en 1952, pasó a dirigir la Escuela Militar donde hizo reformas y adecuó su reglamento acorde a los avances del arte bélico.

En 1953, pasó a comandar un batallón de infantería de la División de la Selva, hasta 1954. En 1955 ascendió a coronel. Luego pasó a ser Director de la Escuela de Infantería y Jefe de Estado Mayor de la IV División del Centro de Instrucción Militar del Perú (1955-1958).

En 1959, bajo el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche, fue ascendido a General de Brigada y nombrado Director General de Tiro y Comandante General de la II División Ligera (1960-1961).

En 1962, pasó a ser Agregado Militar en la Embajada del Perú en París, Francia y, ya de retorno, fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la I Región Militar (1964). En 1965, ascendió a General de División. En enero de 1968, bajo el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry, asumió la Comandancia General del Ejército y la presidencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú.

En Chincha, conoció a la que sería su esposa, Consuelo Gonzáles Posada, que por entonces era una activista aprista. De esta unión nacieron: Teresa Consuelo, María Elena, Francisco Javier y Juan Mario. 2 5 GOBIERNO

3 Complot contra el gobierno de Belaúnde

Desde el momento en que alcanzara la Comandancia General del Ejército y la presidencia del Comando Conjunto, el general Juan Velasco empezó a complotar contra el gobierno democrático de Belaunde, junto con otros oficiales del Ejército. Entre estos destacaban cuatro coroneles: Rafael Hoyos Rubio, Jorge Fernández-Maldonado, Leonidas Rodríguez Figueroa y Enrique Gallegos Venero. Estos oficiales, formados en el CAEM, se dedicaron previamente a estudiar la situación política, social y económica del Perú y concibieron un plan que, a su juicio, superaría la terrible crisis que agobiaba a la nación. En otras palabras, consideraron que solo ellos eran capaces de poner fin a todos los males del Perú.

El pretexto usado para perpetrar el golpe fue el arreglo que el gobierno de Belaunde dio al añejo problema de La Brea y Pariñas. Este era el nombre de unos yacimientos petrolíferos situados en el norte y explotados entonces por una compañía estadounidense, la International Petroleum Company (IPC). Durante décadas esta compañía (y su antecesora británica), se habían negado a pagar al Estado el monto real de los impuestos por explotación, usando descaradamente a su favor un error inicial de parte del Estado en la medición de las pertenencias que explotaban. Este viejo litigio tuvo su término el 13 de agosto de 1968 con la suscripción del Acta de Talara, por la cual todos los campos petrolíferos que explotaba la IPC retornaban al Estado peruano, mientras que dicha compañía solo conservaba la vieja refinería de Talara. Pronto se habló de manejos ocultos en la operación, que supuestamente beneficiaban a la IPC, y se acusó de "entreguismo" al gobierno de Belaunde. El escándalo estalló cuando se denunció que faltaba una página en el contrato de precios de petróleo crudo entre la estatal Empresa Petrolera Fiscal (EPF) y la IPC (10 de setiembre de 1968). Esa fue la famosa "Página Once", que sirvió de excusa para el golpe de estado que se produjo en menos de un mes.

Se ha discutido sobre las verdaderas razones del golpe de estado de 1968. Mientras que unos sostienen que a los militares golpistas les inspiraba un sincero deseo de implantar la justicia social en el Perú, otros (como el mismo Belaúnde) han hecho notar que los militares se adelantaron a impedir la realización de las elecciones generales de 1969, en las que se presagiaba el triunfo de Víctor Raúl Haya de la Torre. [2] Como es bien conocido, los militares, desde la década de 1930, habían hecho cuerpo único para

impedir el ascenso al poder de Haya y los apristas, animadversión mutua que se remontaba a la revolución de Trujillo de 1932, en donde fueron masacrados oficiales del Ejército a manos de apristas exaltados, en respuesta de lo cual, un número indeterminado de apristas fue fusilado.

4 El golpe de estado de 1968

El 2 de octubre de 1968, el general Velasco acudió por la mañana a Palacio de Gobierno y presentó su saludo al presidente Belaúnde, durante la juramentación del gabinete presidido por Miguel Mujica Gallo. En horas de la madrugada del 3 de octubre, tanques de la división blindada rodearon Palacio de Gobierno, así como el Palacio del Congreso. El presidente Fernando Belaúnde Terry fue aprehendido y enviado en avión hacia Buenos Aires. El Congreso fue cerrado. Se consumó así el golpe de estado, que a decir de los golpistas tenía carácter de "institucional", es decir que contaba con el apoyo de las Fuerzas Armadas en sus tres armas (Ejército, Marina y Aviación). Sin embargo se sabe que ello no era cierto. Como va señalamos, el golpe fue planeado por un grupo de oficiales del Ejército encabezados por Velasco; los demás miembros de las Fuerzas Armadas se fueron plegando paulatinamente, como aceptando los hechos consumados.

5 Gobierno

En el manifiesto que ese mismo 3 de octubre de 1968, dieron los militares, estos trataron de justificar el golpe arguyendo contra el gobierno depuesto la «seuda solución entreguista dada al problema de La Brea y Pariñas». Acto seguido se dio el Estatuto que regiría al autodenominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Los comandantes generales del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea se constituyeron en Junta Revolucionaria y designaron al general Juan Velasco Alvarado como Presidente de la República. A diferencia de la Junta Militar de 1962, la Junta Revolucionaria instalada en 1968 no puso límite al tiempo en que permanecería en el poder. Se habló de un "proceso" requerido para llevar a cabo las grandes reformas que el país precisaba. En principio el gobierno revolucionario se sujetaba a la Constitución vigente (la de 1933) y a las demás leyes, pero siempre en cuanto estas «sean compatibles con los objetivos del gobierno revolucionario». En otras palabras, la Constitu-

5.1 Obras principales



Consejo de la visita de Estado del Presidente de la RSR Nicolae Ceausescu y la República del Perú. Los dos presidentes, junto con su esposa.

ción y las leyes quedaban subordinadas a los objetivos del gobierno.

El 9 de octubre de 1968, el gobierno ordenó la toma de las instalaciones de la IPC en Talara, la misma que la realizaron las fuerzas de la Primera Región Militar con sede en Piura, al mando del general Fermín Málaga. Este hecho tuvo un gran impacto en el país y ayudó al gobierno a consolidarse en el poder. La fecha del 9 de octubre se celebró a lo largo del gobierno militar como el Día de la Dignidad Nacional. Posteriormente, esta efeméride fue eliminada del calendario cívico del país al restaurarse el gobierno democrático. La IPC fue expulsada definitivamente del país, y aunque Velasco anunció reiteradamente que no pagaría ningún centavo a dicha empresa (que era filial de la Standard Oil de New Jersey), más tarde se supo que el gobierno negoció en secreto con la IPC, y que, mediante el Convenio De la Flor-Greene, el Perú pagó una indemnización de 76 millones de dólares. En cuanto a los adeudos que la IPC tenía con el Estado peruano, no se volvieron a mencionar nunca más.^[3]

Velasco conformó un gabinete compuesto por ministros militares y civiles. Su primer ministro y ministro de Guerra fue el general Ernesto Montagne Sánchez. En líneas generales, su política se enfocó a nacionalizar los sectores claves de la economía por medio de medidas proteccionistas e intervencionistas. Se rodeó de muchos civiles de notoria filiación izquierdista y tanto él como el resto de los militares que integraban la Junta y el Consejo de Ministros, se decían "progresistas".

5.1 Obras principales



Salvador Allende, Juan Velasco Alvarado y Clodomiro Almeyda.

- Nacionalizó la Banca Nacional desde el inicio del gobierno, cuando el 31 de diciembre de 1968 se dio el decreto ley 17330 disponiendo que el 75% del accionariado debía estar en manos de peruanos.
- Nacionalizó los recursos mineros del país: expropió los yacimientos petrolíferos de Talara (de la IPC), así como las explotaciones e instalaciones de Cerro de Pasco Corporation y Marcona Mining. Surgieron diversas empresas estatales: PETROPERÚ (Petróleos del Perú), CENTROMIN PERÚ (encargada de la actividad minera metalúrgica de la zona central del Perú), HIERRO PERÚ (para Marcona) y SIDER PERÚ (para la siderúrgica de Chimbote).
- Por decreto ley 17716 dada el 29 de junio de 1969, se dispuso una reforma agraria en todo el país con el objetivo de poner fin a la oligarquía terrateniente. Afectó a los latifundios de la sierra, pero también a los complejos agroindustriales de la costa, en las que se crearon Cooperativas Agrarias de Producción (CAPS), sin estar debidamente capacitadas para administrarlas. Ello condujo al colapso de la industria azucarera, hasta entonces uno de los pilares de la economía peruana.
- Estatizó la industria pesquera y creó el Ministerio de Pesquería. La pesquería se orientó hacia el consumo humano. Con ello se mejoró la alimentación de la población, puesto que por ejemplo el pescado de mar que nunca había llegado fresco a los andes peruanos, llegaba ahora en carros refrigerados de la empresa pesquera estatal. Pero de otros lado, se inició el colapso de la industria pesquera (harina

4 5 GOBIERNO

y aceite de pescado), hasta entonces la primera del 5.2 planeta.

- Para distribuir los alimentos producidos por las cooperativas agrarias creadas por la revolución, se creó el Ministerio de Alimentación, que gestionó convenios para importar alimentos para el país.
- La reforma del sector industrial se hizo por medio de la Ley General de Industrias, que creó la Comunidad Industrial. Esta involucraba a todos los trabajadores de una empresa, los cuales en teoría debían participar en las utilidades, en la gestión y la administración de la misma.
- Impuso un control directo del Estado sobre las telecomunicaciones. La Compañía Peruana de Teléfonos fue expropiada y el Estado asumió una participación mayoritaria en la Radio y la Televisión, inicialmente en un 51% del accionarado; posteriormente abarcó el 100%.
- Impuso fuertes restricciones a la libertad de prensa, confiscando todos los diarios de la capital, en la medianoche del 27 de julio de 1974. También se confiscaron diarios en provincias.
- Las Fuerzas Armadas fueron equipadas con moderno armamento adquirido de Rusia, convirtiéndose en una de las mejores de América Latina.
- Con el fin de movilizar organizadamente a la población y controlar las movilizaciones sociales, creó en 1972 el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), que pronto ofició como una organización política al servicio del gobierno revolucionario, odiada y temida.
- En el ámbito internacional, el gobierno de las Fuerzas Armadas promovió una política de no alineación, bajo el lema "ni con el capitalismo ni con el comunismo extquotedbl. En los hechos, la ruptura con los Estados Unidos implicó alianzas con el bloque soviético.
- En 1972, decretó una reforma educativa que previó entre otros una educación bilingüe para los
 indígenas y hablantes de lenguas originarias, que
 componían casi la mitad de la población. En 1975,
 se oficializó el quechua como lengua oficial junto al
 castellano. Sin embargo, tras la caída de Velasco esta ley fue olvidada.

5.2 Decaimiento gubernamental

Las grandes reformas emprendidas con el propósito de cambiar la fisonomía del país agravaron la situación económica, debido a sus costos enormes. Se multiplicaron las empresas estatales, con un número crecido de empleados, que por corrupción o ineficiencia, produjeron enormes pérdidas. De otro lado, Velasco aplicó políticas económicas demagógicas, como los subsidios a la gasolina. Se empeñó también en no devaluar la moneda, en momentos en que esta medida era necesaria. Cuando finalizó su gobierno en 1975, ya no existían reservas en el Banco Central; más bien, existían las llamadas «reservas negativas». Sin duda, en el aspecto económico el Velascato se constituyó en un fracaso redondo.

En 1973, cuando la crisis económica ya era evidente, Velasco sufrió un grave colapso de salud. El 22 de febrero de ese año fue hospitalizado de urgencia. La presencia de aneurisma le provocó la ruptura de la aorta abdominal. Fue sometido a dos intervenciones quirúrgicas. El 10 de marzo se le amputó la pierna derecha. La junta revolucionaria anunció en ese momento que las obligaciones del presidente de la República eran asumidas por el presidente del Consejo de Ministros Edgardo Mercado Jarrín. Pero a fines de ese mismo mes, Velasco reasumió sus funciones, si bien muy disminuido físicamente.

Sectores extremistas cercanos a Velasco pedían una radicalización que orientara al país de manera definitiva hacia el socialismo y el marxismo. Influenciado por esos sectores, el gobierno decidió confiscar los medios de comunicación. En la medianoche del 26 al 27 de julio de 1974, fueron ocupadas las sedes de los últimos diarios limeños que aún mantenían su autonomía: La Prensa (de propiedad de Pedro Beltrán), Última Hora (vespertino que se imprimía en los mismos talleres de La Prensa), El Comercio (de propiedad de la familia Miró Quesada), Correo y Ojo (de propiedad del empresario pesquero Luis Banchero Rossi). Nominalmente, estos diarios fueron puestos a manos de los «sectores organizados» de la población, pero en realidad fueron entregados a empleados serviles del gobierno. Las televisoras y las radios ya habían sido afectadas tiempo atrás por diversas formas de control.

Dicho atropello a la libertad de prensa originó que por primera vez surgieran en las calles de Lima manifestaciones populares contra la dictadura. Los días 28 al 30 de julio la juventud del distrito de Miraflores se apoderó de las calles y plazas alzando su voz de protesta. Más de 400 manifestantes fueron detenidos. El aparato propagandístico del gobierno se limitó a ridiculizar la protesta, calificándola de "pituca" u "oligárquica".

Así, en ese ambiente de descontento, se llegó a 1975. El 1 de febrero de ese año se inició en Lima una huelga de policías, quienes se quejaban de maltratos y exigían aumento de sus sueldos. Los policías se acuartelaron pacíficamente en Radio Patrulla, en la avenida 28 de julio del centro de Lima. En la medianoche del 4 al 5 de febrero, fueron despiadadamente atacados por la tropa y las unidades blindadas del ejército. Muchos policías huyeron; otros se rindieron. Se produjo también un número indeterminado de muertos y heridos. [4]

En la mañana del 5 de febrero estalló la protesta popular. Grupos de revoltosos, en donde se mezclaron delincuentes, recorrieron la ciudad y incendiaron el Casino Militar de la Plaza San Martín, el local del diario *Correo* y las oficinas de SINAMOS. El ejército salió a la calle, y en el transcurso de la tarde y la noche de ese mismo día, restableció el orden a sangre y fuego, e hizo un número indeterminado de víctimas. El gobierno suspendió las garantías constitucionales e impuso el toque de queda. El saldo oficial fue de 86 muertos, 155 heridos, 1,012 detenidos y 53 policías enjuiciados.^[5] Velasco acusó a la CIA y al Partido Aprista de alentar los disturbios y protestas. Pero su régimen ya estaba herido de muerte.

5.3 Golpe de Estado de 1975

El 29 de agosto de 1975, el General de División EP Francisco Morales Bermúdez, entonces Presidente del Consejo de Ministros, y quien estaba voceado para suceder en el gobierno a Velasco, lideró un golpe de estado desde la ciudad de Tacna y derrocó a Velasco en una acción que se conoció como el Tacnazo. Para la realización de esta acción, Morales Bermúdez alegó la mala situación económica que atravesaba el país y la deteriorada salud de Velasco, a quien se le debió amputar la pierna derecha el 10 de marzo de 1973 debido a una gangrena devenida de un aneurisma aórtico abdominal que lo puso al borde de la muerte el 23 de febrero.

En la tarde de ese mismo día Velasco abandonó Palacio de Gobierno y se marchó pacíficamente a su residencia de Chaclacayo. Oficialmente, se le consideró "relevado" del alto mando. No hubo ni una manifestación a su favor en todo el país.

6 Muerte



La tumba de Velasco Alvarado; en el cementerio El Ángel de Lima

En sus últimos años, Velasco vivió una especie de reclusión voluntaria, sin dejar herederos políticos. Falleció en el Hospital Militar de la ciudad de Lima, el sábado 24 de diciembre de 1977 y su sepelio fue multitudinario, el pueblo lo acompañó a su última morada, quizás como una forma de protesta contra el gobierno de Morales Bermúdez. Sus restos reposan en el Cementerio El Ángel de Lima. En 1980, su tumba fue objeto de un atentado dinamitero por Sendero Luminoso, en una de sus primeras acciones en el marco del Terrorismo en el Perú.

7 Legado

La imagen de Velasco se mantendría como un importante referente del reformismo militar peruano. Algunos de sus principales lugartenientes fundaron el Partido Socialista Revolucionario (PSR), inspirado netamente en el proyecto velasquista. Dos meses después de su conformación sus cabecillas fueron deportados a Panamá y México, permitiéndose su regreso para las elecciones de la Asamblea Constituyente, obteniendo 7% de los votos. PSR fue parte de la Izquierda Unida, que integraba a las diversas organizaciones socialistas peruanas ubicadas políticamente a la izquierda del APRA.

8 Referencias

[1] El Proceso Peruano. (1974). Inide p.15

6 10 ENLACES EXTERNOS

- [2] López Martínez 2011, p. 51.
- [3] Chirinos Soto 1985, pp. 301-302.
- [4] Chirinos Soto 1985, p. 318.
- [5] Datos de Aldo Panfichi y Dirk Kruijt, citados en *El Perú Contemporáneo*, de Ricardo Portocarrero Grados (2000), p. 1105.

Bibliografía

- Arias Quincot, César y Ruiz Zevallos, Augusto.(2005) Perú Histórico, tomo 9. Milla Batres.
- Chirinos Soto, Enrique: Historia de la República / 1930 –1985. Tomo II. Desde Sánchez Cerro hasta Alan García. Lima, AFA Editores, 1985.
- Cotler, Julio (1982). "Estado oligárquico y reformismo militar en América Latina". En: Historia de medio siglo, volumen 1 América del Sur. México: Siglo Veintiuno.
- Cotler, Julio (1998). "De Velasco a Belaúnde: el problema de la construcción nacional y la democracia en Perú extquotedbl. En: El Estado en América Latina, teoría y práctica. México: Siglo Veintiuno.
- Fajardo Torres, José Carlos (2009). Organización y participación política en el Perú, antes y durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Franco, Carlos, comp. (1983). El Perú de Velasco.
 Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- Kruijt, Dirk (2008). La Revolución por decreto: el Perú durante el gobierno militar. Lima: Instítuto de Defensa Legal.
- López Martínez, Héctor: La República Contemporánea (1933-2010). Tomo XII de la "Historia del Perú" publicada por la Empresa Editora El Comercio S.A, 2010. ISBN 978-612-4069-98-7
- Martín Sánchez, Juan (2002). La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968 – 1975. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Monteforte, Mario (1973). *La solución militar a la peruana 1968 1970*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Pásara, Luis (1980) El docenio militar en el tomo XII de "Historia del Perú extquotedbl Editorial Juan Mejía Baca.
- Pease, Franklin (1995). Breve Historia Contemporánea del Perú. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pease G.Y., Franklin (director) (1998) Gran Historia del Perú. Ex-Libris. S:A.
- Perú, Ministerio de Educación (1974). El Proceso Peruano. Lecturas. Lima: INIDE.
- Portocarrero Grados, Ricardo: El Perú Contemporáneo. Incluido en Historia del Perú. Lima, Lexus Editores, 2000. ISBN 9972-625-35-4
- Tauro del Pino, Alberto (2001) Enciclopedia ilustrativa del Perú. Lima: PEISA.
- Varios autores: *Grandes Forjadores del Perú*. Lima, Lexus Editores, 2000. ISBN 9972-625-50-8

9 Véase también

- Presidentes del Perú
- Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas
- · Reforma agraria peruana
- INEI

10 Enlaces externos

- Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Juan Velasco Alvarado. Commons
- Juan Velasco Alvarado: El general que cambió al país
- Daniel Chiarenza: El fin de la revolución nacionalista y antiimperalista peruana. loquesomos.org, 19 de diciembre de 2009
- Francisco del Carpio: Velasco volverá sobre los hombros de los trabajadores. Jornal de Arequipa, 12 de octubre del 2009
- Terrorismo made in U.S.A. en las Américas
- Biografía en EP

• Velasco, la voz de la revolución: discursos del Presidente de la República, General de División, Juan Velasco Alvarado, 1968-1970.

11 Text and image sources, contributors, and licenses

11.1 Text

• Juan Velasco Alvarado Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Velasco_Alvarado?oldid=76864726 Colaboradores: Manuel González Olaechea y Franco, Cookie, Tostadora, Chalisimo5, Arístides Herrera Cuntti, Joao Xavier, Cinabrium, Ecemaml, Boticario, Petronas, Airunp, Arcimboldo, Taichi, Rembiapo pohyiete (bot), Magister Mathematicae, RobotQuistnix, Caiserbot, Salvacha, Yrbot, BOT-Superzerocool, Vitamine, YurikBot, Discjockey, Eskimbot, Ceancata, Dove, Thuresson, Frecuenciaprimera, JMAPGGGonzalo, Andy sii, Nihilo, BOTpolicia, CEM-bot, Angelusmemmv, Nek ricardo, Alparla, RoyFocker, Guillermo Flores, GUILLERMO FLORES, PhJ, Ketzele, Isha, 72century, Achata, Mansoncc, Amff, CommonsDelinker, Mercenario97, Miguel Chong, Humberto, Netito777, Rei-bot, Bedwyr, Pedro Nonualco, Pólux, Desaprofitat, Xileone, VolkovBot, Snakeyes, Galandil, Ninito159, Matdrodes, Keres, Lucien leGrey, Muro Bot, Komputisto, Bucho, Faustito2, Sageo, Jcestepario, Toño Zapata, Dark, BOTarate, Scarton, Yix, Arafael, Musamies, Qwertymith, Fvmeteo, Alexbot, Raulshc, Rodriro, UA31, AVBOT, MastiBot, DanBot, Perulero, Andreasmperu, Luckas-bot, Jose200008, Ptbotgourou, Vic Fede, Andyacho, Nixón, SuperBraulio13, Locobot, André Martín Espinal Lavado, FrescoBot, Alvaro Arditi, Sfs90, Botarel, Lloque quispe, TobeBot, Ricardo Javier Zavala, Halfdrag, Heguer, UNLP, PatruBOT, GrouchoBot, HRoestBot, -haxOr, Emiduronte, Belaunde, Jigoku-no-Kami, A12995467Z, Fernando murillo, Perez goody, Invadibot, Allinuna, Lima murillo, Homo Huamanguensis, MaKiNeoH, Legobot, Addbot, Confederacion de transportes del peru, Tomas Pachas Flores, AzukaNuriko, Wristyleek62 y Anónimos: 260

11.2 Images

- Archivo:Commons-logo.svg Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/4a/Commons-logo.svg Licencia: Public domain Colaboradores: This version created by Pumbaa, using a proper partial circle and SVG geometry features. (Former versions used to be slightly warped.) Artista original: SVG version was created by User:Grunt and cleaned up by 3247, based on the earlier PNG version, created by Reidab.
- Archivo:Escudo_nacional_del_Perú.svg Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/cc/Escudo_nacional_del_ Per%C3%BA.svg Licencia: CC-BY-SA-3.0 Colaboradores: (SanchoPanzaXXI) , (Lokal Profil), (NielsF)
 - Artista original: Huhsunqu
- Archivo:Flag_of_Peru.svg Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/cf/Flag_of_Peru.svg Licencia: Public domain Colaboradores: Peru Artista original: David Benbennick
- Archivo:Gran_Sello_de_la_República_del_Perú.svg Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/e2/Gran_Sello_de_la_Rep%C3%BAblica_del_Per%C3%BA.svg Licencia: CC-BY-SA-2.5 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: User:Huhsunqu
- Archivo: Juan_Velasco_Alvarado.jpg Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/22/Juan_Velasco_Alvarado.jpg Licencia: Attribution Colaboradores: http://fototeca.iiccr.ro/picdetails.php?picid=37528X11X13 Artista original: Desconocido
- Archivo:Salvador_Allende,_Velasco_Alvarado_y_Clodomiro_Almeyda.jpg
 Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b5/Salvador_Allende%2C_Velasco_Alvarado_y_Clodomiro_Almeyda.jpg Licencia: CC-BY-SA-3.0 Colaboradores: Imagen de Salvador Allende, vida política y parlamentaria Artista original: Biblioteca del Congreso Nacional Chile
- Archivo:Tumba_Velasco_Alvarado.jpg Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/cf/Tumba_Velasco_Alvarado.jpg
 Licencia: CC-BY-SA-3.0-2.5-2.0-1.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: ?
- Archivo:Vizita_preşedintelui_Consiliului_de_Stat_al_R.S.R._şi_a_Elenei_Ceauşescu_în_Republica_Peru._Cei_doi_preşedinţi_împreună_cu_soţiile.jpg
 Fuente:
 http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d6/Vizita_pre%C5%
 9Fedintelui_Consiliului_de_Stat_al_R.S.R._%C5%9Fi_a_Elenei_Ceau%C5%9Fescu_%C3%AEn_Republica_Peru._Cei_doi_pre%C5%9Fedin%C5%A3i_%C3%AEmpreun%C4%83_cu_so%C5%A3iile.jpg
 Licencia:
 Attribution
 Colaboradores: http://fototeca.iiccr.ro/picdetails.php?picid=37528X11X13
 Artista original: Desconocido

11.3 Content license 9

11.3 Content license

• Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0